INFORME DE AUDITORIA INTERNA

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 12		Mes:02		Año:	2026

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	**ÁREA JURIDICA**
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Libardo Vargas -Líder Área Financiera
Objetivo y alcance de la Auditoría:	Evaluar el cumplimiento de los planes, funciones, procedimientos, políticas del área financiera y las unidades que la conforman, en concordancia con la normatividad vigente y minimizando riesgos asociados. De igual manera incluirá la verificación de controles, documentación, registros relacionados con los procedimientos, programas y transparencia en publicación de página web de la entidad.
Criterios de la Auditoría:	Evaluar el cumplimiento de los planes, funciones, procedimientos, políticas del área Financiera y las unidades que la conforman, en concordancia con la normatividad vigente y minimizando riesgos asociados.

Reunión de Apertura						**Ejecución de la Auditoría**				**Reunión de Cierre**					
Día	**05**	**Mes**	**12**	**Año**	**25**	**Desde**	**5/12/2025**	**Hasta**	**10/02/2026**	**Día**	**10**	**Mes**	**02**	**Año**	**26**

Oficina de Control Interno	Auditor Líder
	Melina Galvis Chirinos

RESUMEN EJECUTIVO
• Aspecto Evaluable:

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Evaluar el cumplimiento de los planes, funciones, procedimientos, políticas y/o procedimientos del área jurídica y las unidades que la conforman, en concordancia con la normatividad vigente y minimizando riesgos asociados

- Líder de Proceso: Libardo Vargas -Líder Área Financiera

- Objetivo y alcance de la Auditoría: Evaluar el cumplimiento de los planes, funciones, procedimientos, políticas y/o procedimiento del área financiera y las unidades que la conforman, en concordancia con la normatividad vigente y minimizando riesgos asociados

- Alcance de la Auditoría: De igual manera incluirá la verificación de controles, documentación, registros relacionados con los procedimientos, programas y transparencia en redes sociales.

INTRODUCCIÓN

- En atención a lo socializado por CIRCULAR INTERNA No.002 DE 27 de mayo de 2025, se dio a conocer el PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2025 para la RAP EL GRAN SANTANDER a todos los colaboradores de la entidad por medio del canal de comunicación (correo electrónico), en atención a lo establecido en el Procedimiento de Auditoría Interna de la entidad.

- Se envió comunicación por este mismo medio documento de Carta de alcance al Área de Comunicaciones emitida por el área de Control Interno de la RAP EL GRAN SANTANDER, en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías Internas 2025, informando sobre la auditoria a realizar e informando los procedimientos objeto de revisión de acuerdo con las unidades que componen el área. De igual manera se procedió con la apertura de la auditoria y presentación del equipo auditor.

- En fecha diciembre 12 de 2025 se solicitó información por medio de cuestionario por parte del área de control interno al líder del área de financiera y a los lideres de las unidades que la componen, con el fin de analizar y evaluar cumplimientos de procedimientos, y demás acciones estableciendo que tales contenidos estarían sujetos a revisión documental por parte del equipo auditor.

METODOLOGÍA

- Verificación normativa
- Solicitud de Información
- Aplicación de cuestionarios
- Verificación información reportada.
- Consulta otras fuentes de información (Drive, página web)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

INFORMACION REQUERIDA

- Se procedió a revisar información puntual al área auditada sobre procedimientos, manuales planes que reposan en el drive de gestión de calidad.
- De igual manera se indagó sobre la matriz de riesgos del área objeto de auditoría y documentación relacionada con el área en la página web de la entidad.

APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

- Se procedió conforme cronograma socializado a realizar tres (3) cuestionarios: Unidad financiera, unidad de tesorería, unidad de contabilidad y unidad de presupuesto, se mencionó de manera introductoria el objetivo de la misma, se formularon preguntas generales de las actividades realizadas por cada uno de los encargados dentro del área en mención dentro de la RAP El Gran Santander.

OBSERVACIONES PRELIMINARES

Se aportó por parte del área financiera, en atención a la solicitud realizada por el equipo auditor, la información que reposa dentro de los siguientes links:

https://drive.google.com/drive/folders/1z7LKhQbM20pwxVFFgbEscgHQFK40PXb?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/13JwfMpl2hf5Z_6ROGTMnwzY0kxR7qXJt?usp=sharing

De igual manera se incorporaron los cuestionarios desarrollados por cada uno de los lideres de las unidades que componen el área financiera.

FORTALEZAS

- El personal ha recibido capacitaciones relacionadas con las actividades financieras y el sistema de gestión durante la vigencia 2025.
- Las actividades se soportan en un sistema de información contable y presupuestal integrado, el cual permite la parametrización, registro, control y seguimiento de las operaciones presupuestales, contables y de tesorería, así como la generación de reportes para la Gerencia y los entes de control.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

- El área de Tesorería de la RAP El Gran Santander cuenta con controles operativos que permiten asegurar la legalidad de los pagos, la trazabilidad de las operaciones y la autorización adecuada del gasto público.
- No se evidencia concentración de funciones críticas en una sola persona, lo cual reduce el riesgo de errores o fraudes y fortalece el sistema de control interno.

OBSERVACIONES

Conforme al escrito de contradicción presentado por el área financiera, y en el entendido de que, si bien es cierto que con posterioridad al informe preliminar se realizó la subsanación mediante el cargue de la información faltante, también es cierto que, al momento del ejercicio de revisión, dicha información no se encontraba en el respectivo drive, particularmente lo relacionado con CPS y conciliaciones bancarias correspondientes al periodo de abril a diciembre de 2025. En consecuencia, se procede a mantener las observaciones señaladas, a fin de que las mismas sean objeto de una actividad dentro del respectivo plan de mejoramiento.

OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA RESULTADO DE AUDITORIA INTERNA

El Área Financiera de la RAP El Gran Santander, viene avanzando significativamente en la estructuración de procesos internos. No obstante, se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

- Se observa que es necesario unificar la documentación que reposa en la Unidad de Sistema calidad de la entidad, con los reportados por el área financiera y los documentos que se han adelantado en el transcurso del año 2025, verificando que cada uno de los procedimientos y anexos que reposan en el drive cuenten con el visto bueno y aprobación del comité por el cual se aprobó su implementación.
- Se identifica como oportunidad de mejora la organización documental conforme a las Tablas de Retención Documental, las cuales deben encontrarse plenamente implementadas en el área financiera.
- Durante el desarrollo de la auditoría se evidenció que los soportes almacenados en el drive institucional de manera general (cdps, conciliaciones bancarias) no se almacenan de manera inmediata. Esta situación limita la trazabilidad, verificación y validación oportuna de las actividades y controles ejecutados, por lo cual se recomienda fortalecer los mecanismos de gestión documental, asegurando la carga completa, actualizada y organizada de los soportes, lo anterior, con el fin de garantizar la integridad de la información y facilitar futuros procesos de revisión y control.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

- Se evidencia que en la matriz del Plan de Acción del área financiera aún se encuentra pendiente el cargue de los soportes respectivos correspondientes a las actividades registradas, lo cual dificulta el seguimiento, control y verificación oportuna de las acciones definidas.

Para constancia se firma, a los Doce (12) días del mes de Febrero del año 2026.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	**Responsabilidad** (cargo)	**Firma**
MELINA GALVIS CHIRINOS	ÁREA DE CONTROL INTERNO	